

PUC

78050

IMPORTADORA REPSEG S.A.

D.M. Quito, 24 de noviembre de 2017

15720

Señor
Juan Bernardo Proaño Cobo
Presente.-

De mi consideración:

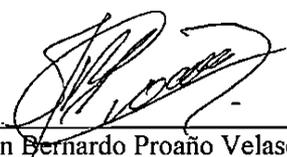
Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución, la compañía **IMPORTADORA REPSEG S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de tres (3) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **IMPORTADORA REPSEG S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

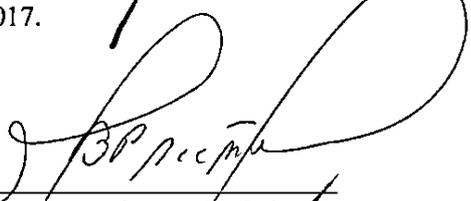
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, el veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y cuatro (24) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

f) 
Juan Bernardo Proaño Velasco
Gerente General

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. Quito, 24 de noviembre de 2017.

f) 
Juan Bernardo Proaño Cobo
C.C. 050074962-7

Nº TRAMITE: 91847-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
19/12/17
2.16



TRÁMITE NÚMERO: 78050



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18720
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA REPSEG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PROAÑO COBO JUAN BERNARDO
IDENTIFICACIÓN:	0500749627
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5420 DEL 24/11/2017.- NOT. 6 DEL 21/11/2017 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DE NOVENO DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

onal de Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Dirección del Registro de Datos Públicos
Mercantil del Cantón Quito